



Dan espaldarazo

Gobernadores, gobernadoras y la Jefa de Gobierno de la CDMX rechazaron la intromisión del Tribunal Electoral en su partido

1 En un momento, se decidió por mayoría de votos de las y los tres mil congresistas electos (representando la modificación a los documentos básicos del partido que incluye entre otras decisiones, la ampliación del mandato del presidente y la secretaria general del Ejecutivo Nacional, el compañero Mario Delgado y la compañera Citlali Hernández.

Las gobernadoras, los gobernadores y la Jefa de Gobierno de la 4T rechazamos el proyecto de una magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), primero a votación, que pretende anular esta decisión vulnerando la libertad de nuestro movimiento.

2 Las gobernadoras, los gobernadores y Jefa de Gobierno de la 4T rechazamos el proyecto de una magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), primero a votación, que pretende anular esta decisión vulnerando la libertad de nuestro movimiento.

Este representaría una clara intromisión ilegal en la vida de un partido político, poniendo en riesgo la democracia y voluntad de las y los millones de mexicanos que formamos parte de 4T. Así mismo respaldamos a nuestra dirigencia nacional. Durante la gestión de Mario Delgado y

Manifiestan su respaldo al proyecto para que Delgado Carrillo y Citlalli Hernández sigan en sus posiciones hasta después de las elecciones del 2024

Señalan que el proyecto de la magistrada Janine Otálora Malassis pone en riesgo la voluntad de "las y los millones de mexicanos"

Lanzan pronunciamiento en redes sociales

Gobernadores de la 4T cierran filas con Delgado

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

Los 22 mandatarios y mandatarias de la Cuarta Transformación cerraron filas con Mario Delgado y Citlalli Hernández, dirigente nacional y secretaria general de Morena, con el objetivo de respaldar su continuidad y ampliación de mandato hasta después de las elecciones del 2024.

A través de un desplegado que difundieron en redes sociales, los gobernadores y la Jefa de Gobierno dieron una respuesta política al resolutivo judicial que perfila la magistrada Janine Otálora, a partir de la impugnación interna que morenistas detractores de la dirigencia de su partido iniciaron a través del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

EL TIP

LA MAGISTRADA Janine Otálora propuso al Tribunal Electoral declarar la invalidez de la extensión de los cargos de Mario Delgado y Citlalli Hernández, por romper los principios democráticos.

LOS 22 MANDATARIOS respaldaron la ampliación del mandato del dirigente nacional de Morena y Citlalli Hernández; proyecto de magistrada propone declarar la invalidez de la extensión de los cargos

El proyecto de la magistrada del TEPJF propuso al Tribunal Electoral declarar la invalidez de la extensión de los cargos de Mario Delgado como dirigente y Citlalli Hernández como secretaria, por romper los principios democráticos y constitucionales de Morena.

En el tercer Congreso Nacional de Morena, efectuado en septiembre del 2022, se aprobó –con mil 807 votos a favor, 520 en contra y 34 abstenciones– extender el mandato de Delgado Carrillo y de Hernández Mora hasta que pase el proceso electoral del 2024, para no poner en riesgo la sucesión presidencial “por estar distraídos en el relevo interno”.

Ambos deberían dejar sus cargos el próximo octubre, luego de que Morena tendría que renovar los cargos de presidencia y secretaria general a más tardar el 31 de agosto de este año.

“Las y los mandatarios de la 4T rechazan el proyecto de Janine Otálora, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que declara la invalidez de la extensión de los cargos y que está próximo a votarse”, se lee en el desplegado.

Asimismo, señalaron la “intromisión ilegal” que conlleva el proyecto de la ma-

gistrada Otálora. Los gobernadores dijeron que lo que la magistrada pretende “es anular la libertad de su movimiento”.

Los firmantes brindan su respaldo a la dirigencia nacional, de los actuales líderes, y afirman que: “Durante la gestión de Mario Delgado y Citlalli Hernández, Morena se ha consolidado como la principal fuerza política de México y el partido de izquierda más grande de Latinoamérica”.

Lo anterior se dio a unos días de que integrantes de la disidente Convención Nacional Morenista (CNM) firmaron y entregaron a la Oficialía de Partes del Tribunal Electoral un *amicus curiae* para solicitar a la Sala Superior que haga valer

sus facultades y autonomía y resuelva los diversos juicios presentados por la militancia “conforme a la Constitución y los Tratados Internacionales en materia de derechos político-electorales”.

Se anunció que se presentará una nueva ola de juicios para que se respete el artículo 8º del Estatuto de Morena, el cual “prohíbe detentar un cargo público y un cargo partidista al mismo tiempo”.

Desde la emisión, el 16 de junio del 2022, de la Convocatoria al III Congreso Nacional Ordinario de Morena, los integrantes de la Convención Nacional Morenista indicaron que han denunciado “todas y cada una de las irregularidades”.

Dan Gobernadores respaldo a Delgado

REFORMA / STAFF

Las Gobernadoras y Gobernadores de Morena cerraron filas ayer en defensa de la dirigencia nacional del partido, que encabezan Mario Delgado y Citlalli Hernández, y cuya prórroga de mandato de 2023 a 2024 está bajo análisis en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Un proyecto de la Magistrada Janine Otálora propone que el TEPJF declare inconstitucional la extensión del mandato de la dirigencia nacional de Morena, que originalmente concluiría en agosto y se extendió hasta octubre de 2024.

En un posicionamiento, 22 Mandatarias y Mandatarios de Morena calificaron como una “intromisión ilegal” el proyecto de Otálora en contra de la dirigencia.

“El 17 de septiembre de 2022, en el III Congreso Nacional de Morena, el movimiento del que emanamos, se decidió por mayoría de votos de las y los tres mil congresistas electos democráticamente la modificación a los documentos básicos del partido que implicó, entre decenas de decisiones, la ampliación

del mandato del presidente y la secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional, el compañero Mario Delgado y la compañera Citlalli Hernández.

“Las Gobernadoras, los Gobernadores y Jefa de Gobierno de la 4T rechazamos el proyecto de una Magistrada de la Sala Superior del TEPJF, próximo a votarse, que pretende anular esta decisión vulnerando la libertad de nuestro movimiento”, estableció el documento.

Para las Mandatarias y Mandatarios morenistas este proyecto de resolución “representa una clara intromisión ilegal en la vida de un partido político, poniendo en riesgo la democracia y voluntad de las y los millones de mexicanos”.

Los firmantes consideraron que durante la gestión de Delgado y Hernández, “Morena se ha consolidado como la principal fuerza política de México y el partido de izquierda más grande de Latinoamérica, además de ser un importante instrumento para llevar la voluntad del pueblo a los diferentes espacios de decisión y para el avance democrático en todo el País”.